

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.^a

MARTES 9 DE ENERO DE 1906

AÑO XXII—NÚM. 6.664

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Ayuntamiento

Abrióse á las seis y media bajo la presidencia del alcalde, señor Díez, y con asistencia de los concejales señores García Tejado, Millán, Núñez, Marcos (F.), De Antonio, Angoso, García Polo, García Ruiz, Castro, Partearroyo, Rivas, Ullbarri, Noreña, Marcos (M.), Palomero, Cuesta, Sanz, Pedraz, Mirat, Rivas Balbás, Esteban Polo y Gómez.

Ruegos y preguntas

El señor Rivas Balbás, protesta de que por la Alcaldía no se hayan hecho aún los nombramientos de alcaldes de barrio, que según precepto legal, el Alcalde debe de llevar los nombramientos referidos á la primera sesión que celebrase el nuevo Ayuntamiento.

El señor Millán pide que se coloque en la sala de sesiones bancos para el público y solicite del Ayuntamiento que se pongan en buenas condiciones los paseos públicos del Rollo y de la Estación.

El señor Partearroyo pregunta al Alcalde: ¿En qué ley se funda su señoría para limitar á veinte minutos el tiempo destinado para ruegos y preguntas, según figura en la nota de asuntos?

El señor Angoso se ocupa de las obras del cuartel de la guardia civil y pide al Ayuntamiento que ordene al arquitecto examine el estado en que aquéllas se encuentran.

El señor García Ruiz pide que se construya una acera en la Avenida de Vigo para dar paso á las oficinas de Hacienda.

El señor Millán pide que se ponga en condiciones higiénicas el Matadero municipal y que se les dé destino á los licenciados del Ejército que los solicitan.

El señor Rivas (don Primitivo) desea que las proposiciones que se presenten sean todas votadas nominalmente.

El señor Marcos Arias pregunta al Alcalde dónde están los materiales del arco que se levantó en la Puerta de Toro cuando á Salamanca vino el Rey don Alfonso.

El señor García Ruiz pide que se lea el artículo 15 del Reglamento interior y el señor Rivas el 13.^o

(Ocupa la presidencia el señor García Tejado.)

El señor Díez ocupa los escaños y se dispone á contestar, desde ellos, á todos los que le han hecho preguntas, comenzando por dirigirse al señor Rivas Balbás, en estos términos: "Hace tiempo que el señor Rivas viene zaheriendo á la Alcaldía porque aún tiene una herida sin cicatrizar... (rumores), y yo, obrando en conciencia, voté su expulsión de la Caja de Crespo-Rascón (Grandes rumores, produciéndose un ligero clamoreo en todos los lados de los escaños). El señor Partearroyo, se levanta y dice: Si se sigue por este camino, pido que la sesión sea secreta (Grandes rumores en el público).

El señor Díez continúa insistiendo en lo que antes dijo, y contesta al señor Millán diciendo que para que se cumplan las prescripciones higiénicas que el Matadero necesita, hacen falta elementos y para ello existe en el Ayuntamiento una disposición sanitaria que los especifica.

El señor Angoso: ¿Por qué el señor Díez ha abandonado la poltrona? ¿No puede contestar á todos desde allá? Aquello hay ni discusión, ni debate. Son preguntas que se le han hecho.

El señor Díez: Mis actos como Alcalde han sido atacados y yo debo defenderme desde donde se me atacó.

(El señor Díez continúa su peroración) diciendo al señor Millán que emplear á todos los licenciados del ejército comprenderá que no se puede, asegurándole que la Alcaldía ha hecho todo lo posible siempre por emplearlos.

El señor Angoso vuelve á insistir en lo mismo que antes, continuando el señor Díez su discurso.

Contestando al señor Partearroyo le dice que es muy activo, activísimo, que se desvela por el cumplimiento de su deber y que hasta para cumplirlo, llama al Señor y á la Santísima Trinidad... (Risus). Yo soy un Alcalde para él, como Fernando IV, El Emplazado, (grandes risas), y ninguna culpa tengo, después de todo, que mis amigos políticos me hayan nombrado. Pero el señor Partearroyo se echa la cuenta de que molestándole mucho acabará por dejar la Alcaldía...

(El señor Partearroyo: Cuando vengan las cuentas.)

El Díez: Se hace la cuenta, iba diciendo, que molestándole mucho, acabará por dejar la Alcaldía... y entonces él, legítimo heredero... (Risus estrepitosas. La presidencia llama al orden al orador, continuando éste su discurso.)

"He pagado—decía el señor Díez—libramientos que son de mi absoluta competencia, y creo que he obrado bien. Respecto á limitar en veinte minutos el tiempo destinado para ruegos y preguntas, lo he hecho amparándome en la ley.

El señor Díez contesta después á los señores Marcos Arias y García Ruiz, al primero diciéndole que los materiales del arco ya referido existen en los almacenes municipales menos cierta cantidad de madera que se vendió, ingresando el producto en las arcas del Concejo; y al segundo, que en la sesión próxima llevará el proyecto sobre la elevación de aguas.

El señor Rivas (don Pedro): Contesta al señor Díez, acusándole de no haber presentado aún cuentas que se le pidieron, de no haber hecho nombramientos de alcaldes de barrio; de que en los consumos no hayan sido empleados los licenciados del ejército, y de que haya sido empleado en las oficinas municipales un su amigo íntimo.

El señor Díez rectifica brevemente, diciendo que en este nombramiento no ha intervenido y que las cuentas á que alude el señor Rivas Balbás irán en su día á las sesiones.

El señor Partearroyo: Hace mucho tiempo que en el Ayuntamiento no se cumple ninguna ley. ¿Quién es el responsable? El Alcalde. (Fuerzas rumores.)

El señor Díez pronuncia frases que no se oyen.

El señor Santa Cecilia: ¿Se han pasado ya los 20 minutos? Pues á la orden del día.

El señor Presidente pasa á la orden del día, ocupando la presidencia el señor Díez.

Se aprueba una proposición de la comisión de Gobierno interior para proveer de uniformes á la guardia municipal, y otra, en votación nominal y después de ligera discusión, facultando á los jefes de los distintos departamentos y oficinas municipales para que de común acuerdo distribuyan los asuntos entre el personal á sus órdenes, asignándole el servicio que á sus aptitudes y conocimientos corresponda.

A don Gregorio Encinas se le concede licencia para construir un ramal de cloaca al servicio de la casa número 1 de la calle de Raspatagos.

Fué aprobada una proposición del señor arquitecto municipal referente á la concesión de licencias para tomas de agua.

Se dió cuenta de las actas del servicio de elevación de aguas y de entrega del edificio y máquinas al nuevo contratista, don Felipe Balfista Ramos.

El señor Mirat propone que se adquiriera una bomba propiedad de señor Chapado y que se halla en aquel edificio.

Se entabla una ligera discusión sobre un informe del derribo de una casa de la Plaza de la Verdura, pasando para su estudio á la Comisión de obras.

La contaduría presenta la distribución de fondos para el mes de Enero resultando que asciende:

Ingresos. 169.194'17
Gastos. 146.014'00
Superávit. 14.179'17

Pónese á votación si esta distribución ha de pasar para su informe á la comisión de Hacienda.

Quedando aprobada la consignación por 15 votos contra 8.

Preséntase un informe referente al estado financiero en que el Ayuntamiento se encuentra, y otro de lo recaudado por derechos de consumos desde el 1.^o de Enero al 8 inclusive, ascendiendo á pesetas 21.088 con 45 céntimos.

Léyese una comunicación del señor Cachorro, en la que además de entender que los intestinos no se hallaban sujetos á pagar derechos de consumos, renunciaba al cargo de concejal del Ayuntamiento, siéndole desistida tal proposición.

El señor Díez pide que se lea una proposición que el señor Partearroyo ha presentado y que atañe á una personalidad.

El señor Noreña se queja del estado del agua del río en cuanto hay crecida, y pide que se adquieran filtros; quejándose, también, de que el pany la leche que se descomponen sea llevados á las Casas de Beneficencia que ya tienen subvenciones, estando ahí la Federación Obrera donde hay muchos trabajadores muy necesitados.

Tales proposiciones se acuerda tenerlas en cuenta.

El señor Millán cree que la proposición del señor Partearroyo debe dejarse para otra sesión, insistiendo el Alcalde en que se lea.

Y después de una larga discusión sobre si se lee, si se retira ó si no se retira, el secretario dió lectura de ella y á petición del señor Mi-

rat fué desechada, por unanimidad. Referida proposición era un voto de censura para el señor Díez.

Y acto seguido se levantó la sesión, á las nueve.

Regalo á nuestros lectores

LOS CONCURSOS de EL ADELANTO en 1906

¿Qué día del corriente mes y á que hora en punto le convendría á usted que le regalen CINCUENTA pesetas de EL ADELANTO?

Mañana publicaremos las condiciones de este nuevo concurso que EL ADELANTO abre en obsequio de sus lectores, y el cual celebraría si tuviese la aceptación por parte del público que han tenido los anteriores.

CONSEJO DE GUERRA

«A ver á las dos se reunió en el cuartel de Trilingüe el Consejo de Guerra de Plaza, para ver y fallar la causa seguida contra Fidel de Arriba, Eleuteria Martín Prieto y los hermanos Félix y Martín de Arriba Grabosqui, vecinos de Calzada de Béjar, por el delito de insulto y agresión á la guardia civil».

Leídas que fueron las actuaciones por su Juez instructor, capitán don Policarpo Navarro y la acusación fiscal por el primer teniente don Pedro Bartolomé, leyeron sus brillantes informes de defensa el capitán don Julián Gil Terradillos y primer teniente don Adolfo Nieto, del regimiento de Toledo, venidos para este fin de la plaza de Béjar. El Consejo de Guerra, presidido por el teniente coronel de la Zona de esta capital, don Fernando Benítez, lo componían los capitanes del regimiento de Albuera don Prudencio Santos, don Juan Robles y don José Cotrina, y los de la Zona de esta capital don Abraham, Santa María, don Rodrigo Soto y don Ceferino Pérez.

El hecho origen de los autos fué el siguiente: el día 15 de Diciembre de 1904 dió conocimiento un vecino de Valbuena á una pareja de la guardia civil de Béjar, de que le habían robado dos ovejas, indicándole que sospechaba que los ladrones eran los procesados; acto seguido se trasladó la referida pareja al pueblo de Calzada, deteniendo en su casa al Fidel de Arriba y conduciéndole al ayuntamiento. Ya en aquel sitio se abalanzó el citado Fidel sobre uno de los guardias, luchando con él cuerpo á cuerpo, hasta caer los dos en tierra é incoñando á la procesada Eleuteria, con la cual vivía maritalmente, y á sus primos Félix y Martín, para que agredieran á la pareja de la benemérita; parece ser que éstos arrojaron piedras á los referidos guardias, por cuyo motivo se les ha juzgado militarmente. El Fidel es sujeto de malos antecedentes, que ha sido condenado varias veces por los tribunales ordinarios.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por la autoridad judicial de este cuerpo de Ejército.

Al hijo de "El Ama,"

José María Gabriel y Galán EN EL PRIMER ANIVERSARIO de su prematura muerte

La vida, la fé y la gloria te ha dado "El Ama," Galán; tu memoria y tu memoria con nosotros vivirán y vivirán en la historia.

De la tierra de Castilla era, sin rival, Zorrilla el poeta de la fama. Hoy es el hijo de "El Ama," el que con más brillo, brilla.

Porque aquel genio inmortal, trovador de trovadores, con su nimen celestial, del jardín saca ba flores, Galán, flores del erial.

Desde su aldea ignorada, entre los rudos afanes de una vida consagrada á vigilar los gananes, y los bueyes y la arada.

Siempre con la vista arriba y los anhelos abajo, esperando el agua esquivia que fecundice el trabajo de la tierra que cultiva.

Rogando, cristiano, al cielo por el pan de cada día,

pidiendo al hogar consuelo, frutos al fecundo suelo, flores á la poesía.

Sin más luz que su talento, lleno de fé el corazón, lanzó al mundo en un momento, raudales de sentimiento, torrentes de inspiración

Surgió el astro peregrino después de nublado oscuro; cual lucero matutino bajo el azul terso y puro de mi cielo salmantino.

Rápidamente propaga el nuevo sol sus fulgores y con los propios ardores se quema el núcleo y se apaga; pero no sus resplandores.

Esos siempre lucirán para alumbrar á Castilla, y jamás se eclipsarán, ni los lauros de Galán, ni las glorias de Zorrilla.

De Galán los ideales fueron siempre los cristianos, los amores maternales, las costumbres patriarcales y los campos castellanos.

Ellos son la pura llama que lució en su fantasía. Por eso labró su fama esa plácida elegía que será inmortal: «El Ama».

Con ese triste lamento, con ese canto, que arranca del más hondo sentimiento, dió Galán á Salamanca otro nuevo monumento.

Hizo más; porque aumentó de la «Escuela Salmantina» el lustro con que brilló y la gloria que la dió Fray Luis y Juan de la Encina.

Hoy el arpa funeraria y la musa del dolor, elevan triste plegaria sobre el ara cimeraria del humilde trovador

«El Ama» le dió la vida, el Cielo nimen fecundo, y nuestra patria querida le consagra dolorida su homenaje y el del mando.

De duelo está el pueblo Hispano y el salmantino de luto por el vate castellano. ¡Rindanle los dos tributo! ¡Gloria al poeta cristiano!

El Dios que hay tras esa altura por donde los astros van; el que le dió un alma pura y cristiana sepultura, ese fué el Dios de Galán.

No el Dios que para después reserva siempre el impío como remedio tardío, cuando la sombra de Inés le muestra el sepulcro frío.

No: que en la cuna inocente, como en el lecho mortuorio, su fé ciega de creyente tuvo otro Dios diferente del Dios de don Juan Tenorio.

Con el tranquilo ha vivido en sus campos y en su aldea hasta que lo hemos perdido. Y pues así lo ha querido ese Dios: ¡Bendito sea! (1)

LISARDO SANCHEZ CABO. Zamora, Enero, 1906.

SUCESOS PROVINCIALES

¿Un infanticidio? La guardia civil del puesto de Saldeana, partido de Vitigudino, comunica á este Gobierno civil que hace unos días, al llegar al pueblo de Aldeadávila de la Ribera, tuvo conocimiento de que el día 31 del próximo pasado mes de Diciembre había aparecido muerta una criatura como de dos á tres años de edad, en un rincón del Cementerio de dicho pueblo.

Inmediatamente se dirigió la guardia civil al lugar del hallazgo comenzando á instruir diligencias.

Según el informe dado por el facultativo, resulta del reconocimiento que de la criatura hizo, que ésta se hallaba muerta hacia dos ó tres meses, no pudiendo ser identificada, á consecuencia de hallarse en estado de descomposición.

Aún no se tienen noticias de que se le haya practicado la autopsia.

El Juzgado correspondiente instruye diligencias para averiguar si se trata ó no de un infanticidio.

De ello tendremos al corriente á nuestros lectores.

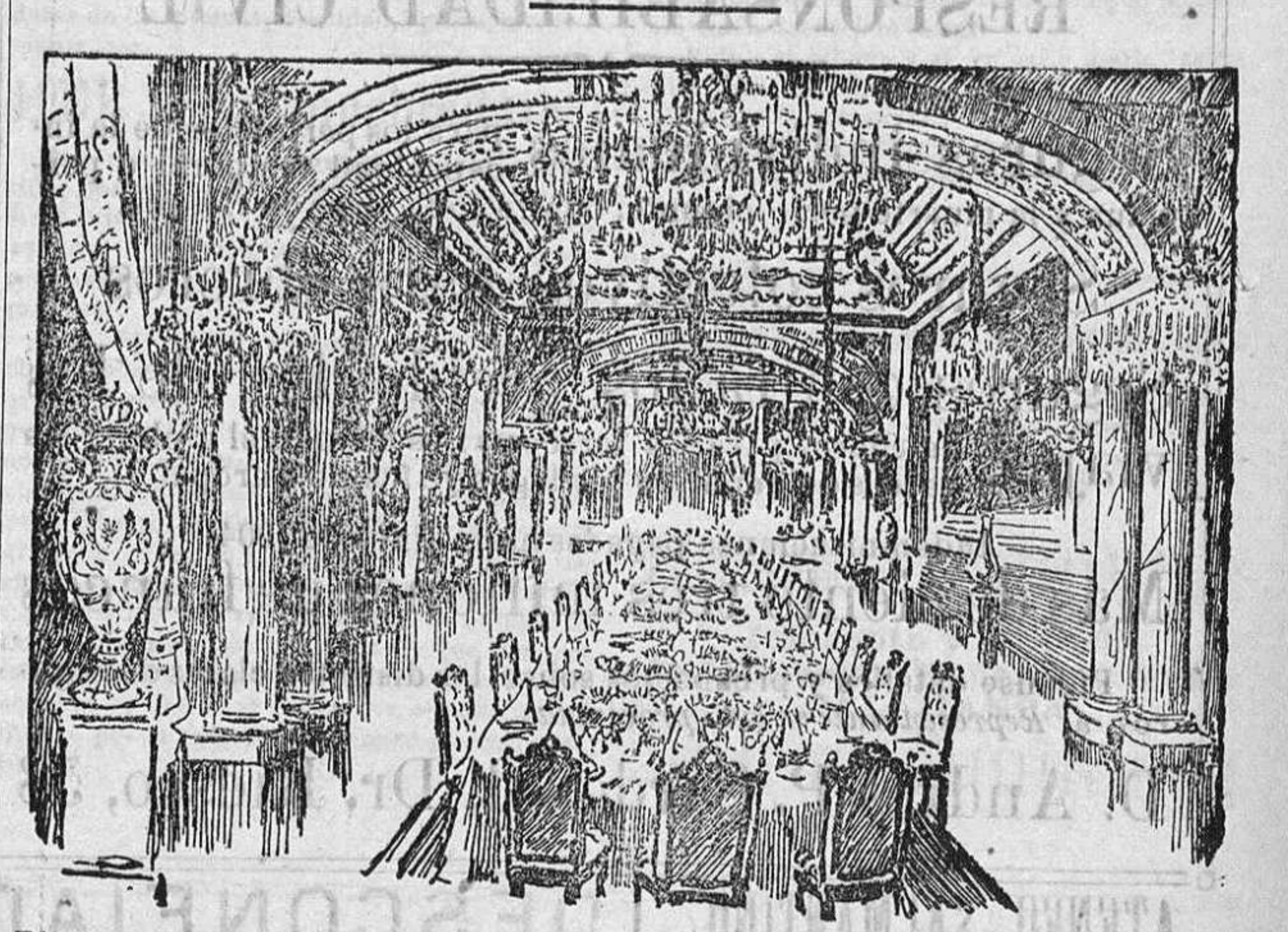
Supresión de profesoras en las Normales Por reciente Real orden, se ha dispuesto:

1.^o Que en aquellas de las citadas escuelas en que las seis profesoras numerarias desempeñen sus cargos en propiedad, sea declarada excedente la que, no procediendo de oposición directa al profesorado de las Normales, sea la más moderna en el referido Profesorado.

2.^o Que en aquellas Normales superiores en que haya una profesora provisional cese ésta; y si hubiere dos ó más, cese la que sea más moderna en el profesorado de las Normales.

(1) Imitación de Galán en el final de «El Ama».

La boda de la infanta María Teresa



El comedor regio momentos antes de celebrarse el banquete de gala.

DE CURSIVA

El batallón infantil

¡Son los chiquillos de Salamanca, que á Sutil tienen por capitán!

Bracando gallardamente, llevando el paso como soldados veteranos, al marcial són de las cornetas tocadas por otros niños que soplan vigorosamente en los militares instrumentos, han desfilado por las calles de Salamanca los muchachos del pueblo, á los que con la creación del batallón infantil se les ha proporcionado un motivo más de distracción y de holgortío.

Voluntariamente han abdicado sus sentimientos de independencia, se han sometido á los mandatos de una disciplina férrea, han aprendido las envueltas y molestas evoluciones de la milicia y han reconocido la jefatura de otros niños como ellos, á los que la suerte ó el favor eligió para mandarles. Y en premio á sacrificio tanto y á tal abnegación, se han visto admirados por los hombres y envidiados por los demás chicos, al desfilarse gallardamente chapoteando en el fudo de las calles.

Los oficiales, convencidos de su alta misión, marchaban á los lados del batallón graves, ceñudos, mirando á sus subordinados con ojos escrutadores y resueltos á corregir con energía cualquier atentado á la disciplina ó la compostura. Los soldados, en filas de á cuatro, alineados con exactitud geométrica, iban altivos como defensores voluntarios de la Patria y escudriñaban el público buscando en él caras conocidas y seres queridos.

Y cuando uno de éstos era visto, el soldadillo se erguía magestuoso, sacaba el pecho, estiraba las piernas y movía los brazos airoosamente para hacer resaltar su marcial postura y ganarse la admiración de los suyos.

Delante de todos, marcando la senda del deber y de la victoria, los gastadores, fusil al hombro; luego los cornetas, los jefes luego y la tropa á continuación.

Y no crean mis lectores que el batallón de Salamanca, como ocurre á otros, sirve sólo para revistas y paradas, y haría un mal papel en una campaña. Nada de eso.

El batallón tiene perfectamente organizados sus servicios administrativos y sanitarios, y cuenta con médicos, cantineras, camilleros, enfermeras y cuanto como le cesario exigen para la lucha las modernas teorías.

El domingo, sin ir más lejos, el batallón practicó ejercicios, luchó bravamente, conquistó posiciones, y los heridos fueron auxiliados, los prisioneros libertados y enterados los muertos.

Lo que no sabemos es si fué muy larga la lista de recompensas; pero de creer es que sí, pues para algo son españoles los liliputienses soldados.

¡Que éstos se diviertan, que corran mucho y griten más y que hagan muchas prácticas de campamento para aspirar oxígeno y unir entre ellos los azos de compañerismo y de amistad!

¡Son los chiquillos de Salamanca, que á Sutil tienen por capitán!

UNO.

TEATRO DEL LICEO

Juan José y Los Malhechores del Bien componían el programa de anoche, y tuvieron atractivo suficiente para que el lindo teatro de la calle de Toro, se viese completamente lleno.

La interpretación fué aceptable.

SUCESOS LOCALES

Un sineope En las primeras horas de ayer tarde fué víctima de un sineope una mujer habitante en el barrio de San Vicente, llamada Micaela Santos, de 30 años de edad.

Del golpe que recibió al caer al suelo, se produjo unas heridas de alguna importancia en el labio inferior, de las cuales fué curada en la Casa de Socorro.

COMUNICADO

Señor director del periódico El Adelanto.

Muy señor nuestro y respetable amigo: Le rogamos á usted se digne insertar en el periódico de su digna dirección el adjunto comunicado, por lo cual le anticipan las más expresivas gracias y quedan s. s. q. b. s. m.— Miguel de Alvaro, José Antonio López, Francisco I. Ramos.

Herguñuela de la Sierra y Eacero 3, 1906.

Un municipio robado

En la noche del 28 del anterior fué robada el arca de fondos municipales de esta villa, con los que de aquellos contenía.

El 29 el alguacil cogió de la casa del Secretario la llave de la del Ayuntamiento á las ocho de la mañana, según costumbre, para encender el brasero que existe en la Secretaría y a la cafelación de la misma, separándose en la plaza los dos funcionarios, el alguacil á cumplir su servicio y el Secretario en dirección á la casa del señor Alcalde, pero antes de llegar á donde se dirigía oyó voces del alguacil que le regresara precipitadamente, lo que realizó y al llegar á la casa de Ayuntamiento abrió el portero y mirando para donde el arca se hallaba, dijo: «Don Paço, nos han robado».

Acto seguido el Secretario dió conocimiento del hecho al señor Juez municipal, quien mandó á buscar al Secretario del mismo al pueblo del Suroeste, donde es vecino, y en lo que llegara se reconocieron las inmediaciones del pueblo en busca del arca, hallándola próxima á las últimas casas, en una calleja vecinal, bastante estrecha, con dos cerraduras fracturadas y una sin fracturar, con una navaja abierta encima, que, sin duda, serviría para cortar la cuerda que haba el papel que los billetes de Banco y fondo contenía y que por olvido provincial se quedó olvidada uno de los autores del hecho.

Se dió conocimiento por la alcaldía del robo al digno comandante del puesto de la guardia civil de Miranda del Castañar, señor Fonseca, y éste, aún enfermo, se presentó en esta localidad con las fuerzas de su mando y con el tacto, celo y pericia que le son característicos, empezó el atestado y trabajo, ayudado eficazmente por el incausable alcalde, don Plácido Sánchez de Alvaro.

Siguiendo una pista falsa marearon con el consiguiente cargo á dos vecinos honrados, que sólo habían cometido el delito de acostarse un poco tarde; pero su inocencia fué probada á las pocas horas.

Con la navaja que desde el momento se creyó como instrumento para ayudar al robo, el comandante citado y la fuerza á sus órdenes, siempre ayudados por el señor alcalde, emprendieron nueva pista, que dió feliz término; pues se recuperó el robado y se puso en disposición del Juzgado dos vecinos, en quien nadie sospechaba, convictos y confesos.

Mas en lo que tales actuaciones se llevaron á efecto, circuló ligero como el viento un satánico rumor por el que se hacía responsable al Ayuntamiento y secretario del hecho de autos, suponiendo que el robo sería simulado y suponiendo que ya no existía en el arca la cantidad que había sido robada.

Poco después ya se puntualizaban personas como autores, don José Anto-

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administracion, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rúa, 25, Librería de Nuñez.

ZURICH

Compañía general de Seguros contra los accidentes
Y LA
RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros

Seguros contra los accidentes de los viajes, valaderos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y rios de Europa.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904:
Más de ciento tres millones de francos

Pídanse detalles y prospectos sobre las distintas clases de seguros, al Representante en esta provincia

D. Andrés P. Cardenal, Dr. Riesco, 58

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15 MANUEL CARDENAS.—Siller y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Capillaria, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabs para colegio, portapiés y portamantas.—Banos mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en esteado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, 4 75 pesetas.

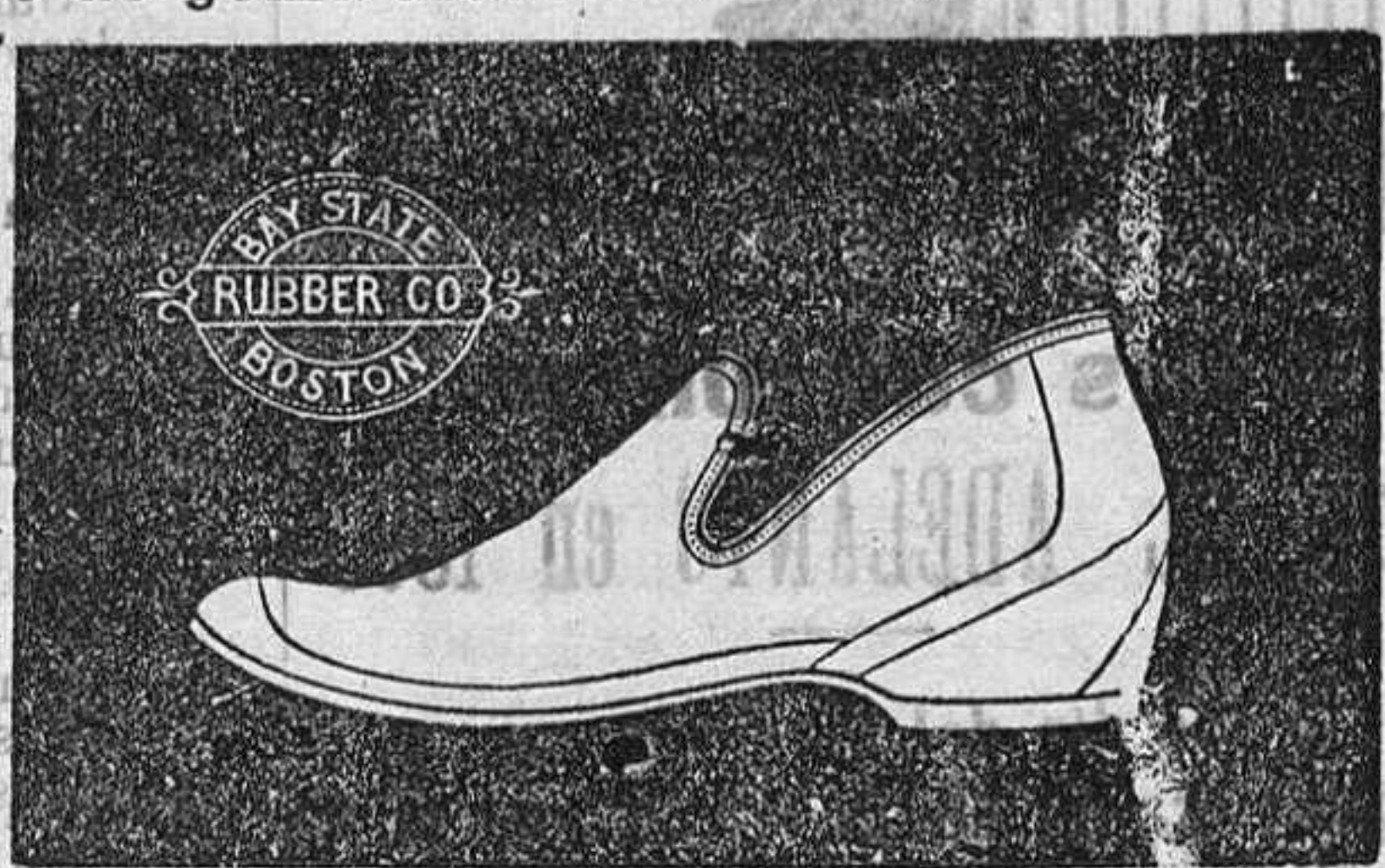
Chanclos para señora, 4 50 pesetas.

Chanclos para niño, 4 475 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

Gran Comercio del "Precio Fijo,"

Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, resos, terciopelos, mantillas de blonda y de enoje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cuties, viobys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, arifulos de viaje, armas y efectos de caza. Elasticotines, castores, triots, patenes, jergas, vieunas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

GRAN VAQUERIA SUIZA

Situada en las Afueras de Sancti-Spiritus, letra C

La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado.

Leche especial para niños y enfermos

Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti Spiritus, letra C.

Se aceptan abonos á 40 céntimos litro

Queréis curar las fiebres palúdicas

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Médico", Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona refiere en un interesante artículo, titulado "La Medicina Tropical", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado por el Dr. de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe en otros, el doctor don T. de Echevarría: "...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión "buve la desaparición de una fiebre intermitente palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer", como "co tumba" ha hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo...—Puebla

de Monteván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Dirección general: don Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Miguel 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIARIA

Calle Mayor, 1

Teléfono 128

La más célebre de Madrid

Se encarga de todas las clases de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, nupcias y aniversarios, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

PETROLEO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELUDA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

EN LA DEHESA de Rozados, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriendan pasadizos para ciento cincuenta ó doscientas cabezas lanaras, de invierno y primavera. Para entenderse, con el rentero de la misma Antonio San Román.

The Pacific Thean

NAVIGATION COMPANY

Vapores correo Ingleses. Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, B.Íta, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendón, Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias. Informes y prospectos gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez M. rifa, Azafraán, 44.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS UNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.



SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

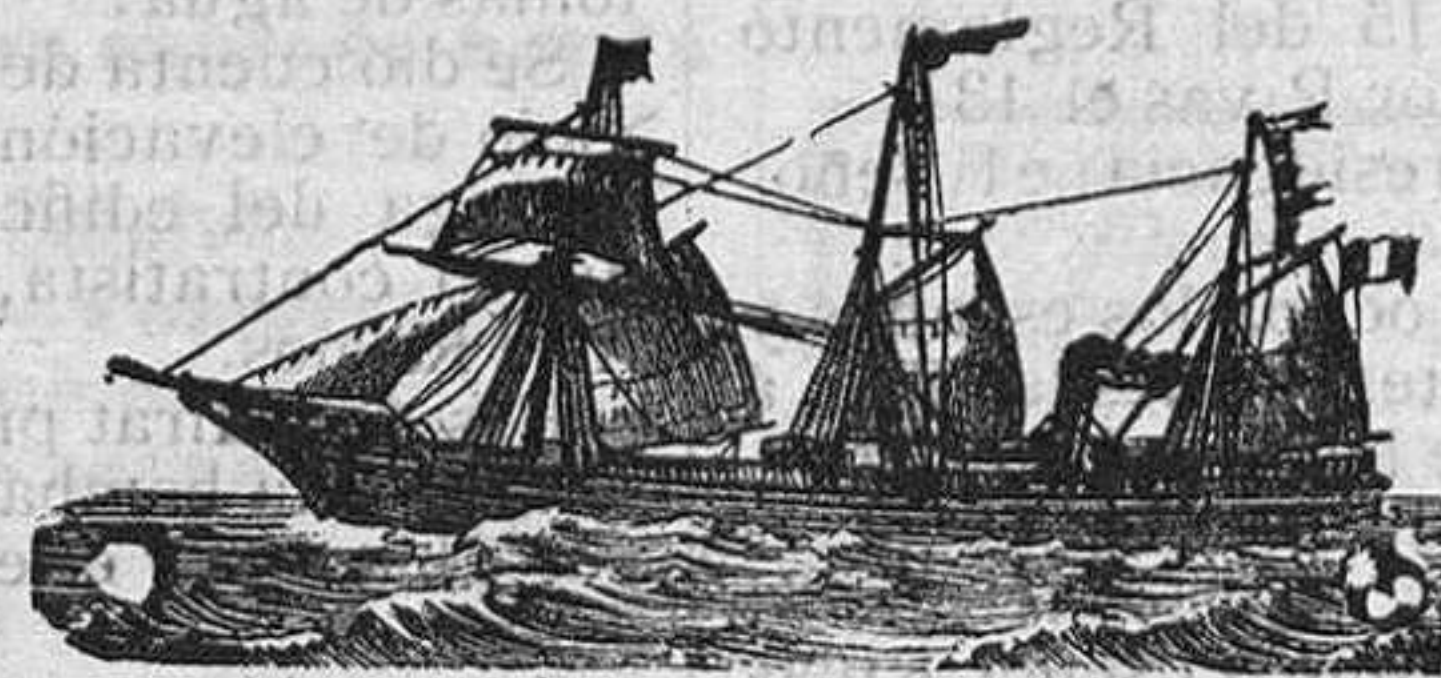
Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

A los Comerciantes

En esta imprenta se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAS apropiado para anuncios de envolver los géneros que venden los comerciantes.

También tenemos toda clase de PAPELES PARA ENVOLVER, y se remiten muestras de los mismos y de los tipos de letra inglesa que emplearemos en los anuncios.



COMPAÑIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea de la Plata

Viaje de ida.—Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 9 de Diciembre el vapor correo Cap Orlegal.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarofa, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

FRANCISCO NUÑEZ

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta.—Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.

Postales de Salamanca y novedades

Impresos de todas clases

CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los

LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.



Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO.

40 HORAS DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, agas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

trémimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di-

ficultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo

do con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

ENERO
Luna llena el 10 a las 16'36 en Cáncer
Sale el sol 7'21. — Póñese 16'57.
SEMANA 2.ª 10 SEMANA 2.ª
10 355
Miércoles
Santos Nicanor, Gonzalo de Amaran y Juan Bueno, obispo.
COPLA
Tras tí, cruzar un bulto
vi por la alfombra,
ciego el puñal sepulto
y era tu sombra.

Los prados en invierno

Tienen muchos labradores una costumbre perjudicial; en los prados artificiales, especialmente en los sembrados de alfalfa, meten ahora el ganado para aprovechar el débil tallo y las pocas hojas que actualmente tiene la planta; saben que de todos modos ha de renacer en primavera, y creen que en invierno es igual que tengan unas hojas más ó menos. Están equivocados quienes así aprovechan; esas hojillas que de poco aprovechan al ganado, valen mucho para la planta: con ellas toma elementos muy valiosos de la atmósfera, se los guarda ó los transmite al terreno, y al emp zar la primavera los devuelve en forraje. No debe, por tanto, meterse el ganado en estos prados artificiales: lo que se necesita es abonarlos durante el invierno; pues no se orea que la alfalfa desarrolle su raíz, clavar la tierra adentro, llenarla de raicillas, y así puede absorber luego más substancias, tomar la humedad de más fondo y, por tanto, resistir mejor las sequías y crecer con mayor vigor. Todo lo que sea mejorar el cultivo de estos prados es muy interesante. Los prados, multiplicando los forrajes, hacen posible la explotación económica de la ganadería, y sabida es la ventaja que halla el labrador en la crianza del ganado y lo beneficioso que es para el país que abunden las carnes y que sus agricultores tengan varios medios de procurarse el sustento.

Hombres y mujeres

Un periódico alemán sostiene que se trata de restablecer en Jersey el uso de la silla semergidora. Esta es una silla como las demás. La originalidad está en el empleo que se hace de ella, ó se hacer, si hemos de expresarnos con mejor acierto. En ella se sujetaba sólidamente á una persona y se sumergía rápidamente á ésta y á la silla en el arroyuelo ó río más cercano. Un baño de asiento en agua fría? ¡Brisa, ni más ni menos, señores nuestros! ¿Que cuáles razones explican esta diversión, algo bruta, si duda alguna? ¡No hablan mucho ellas en elogio de la clemencia masculina! ¡Juzguen ustedes y será mejor! La silla sumergidora era una especie de pena. Se destinaba, como castigo, para corregir á las esposas demasiado parlanchinas. Y, según los historiadores, cada parroquia tenía, en Inglaterra, uno de aquellos artefactos. Ya estamos oyendo decir á algunos individuos de espíritu seco y

desabrido que ello prueba que entonces todas las mujeres eran picoteras. Es muy posible. Pero no demuestra también que los maridos eran poco pacientes y menos generosos? ¡Porque, entiendo si entre los hombres abundan también los charlatanes! La información del periódico alemán hace, pues, creer, teniendo en cuenta estos precedentes, que las mujeres de Jersey, abusan del derecho de todo ser racional de servirse de su lengua para exponer su pensamiento. Mas es lo probable que el periodista alemán ha querido hacer perdido uso de su erudición rotolando costumbres antiguas. Las alegres comadres de Jersey pueden, á nuestro juicio, permanecer tranquilas, tanto más cuanto que no les han de faltar medios de vengarse en el caso que meritos severísimos saquen las sillas sumergidoras de los lugares en que habían sido hace tiempo arrojadas. La malicia, la maña, triunfo, según se dice, con frecuencia de la fuerza. ¡Y menuda humillación la que sufrirían los hombres si las mujeres, que ellos califican de habladoras, no quisieran ya escuchar sus discursos! Porque es de suponer que los habitantes de Jersey sean tan orgullosos como nosotros, pues, por lo que se va viendo, la verborrea y la pre-erocion son plags universales. ¡Válgate mundo el nuestro!

CURIOSIDADES

Nuevo barómetro
Un sabio alemán, el doctor Eydam, se ha dedicado á hacer muy curiosas observaciones sobre las vibraciones de los hilos telegráficos en tiempo de tempestad. Escuchando, afirma el sabio alemán, el sonido emitido por los hilos telegráficos á lo largo de nuestros caminos, será posible prever con muchos días de anticipación, ciertos fenómenos atmosféricos. Cuando los hilos telegráficos emiten un sonido grave y continuo de órgano, es anuncio de borrascas, de lluvia y viento. El sonido agudo ó intermitente anuncia, en las cuarenta y ocho horas antes, una borrasca complicada con abundantes lluvias ó de ráfagas de nieve en invierno. Y hé ahí, como por ese medio tan sencillo, se obtiene un barómetro que se halla al alcance de todo el mundo... en donde existan postes telegráficos.

Idioma coreano

El idioma que hablan los súbditos de Yi-Hyeung, es de los más pobres y abundantes en el ánimo. Una misma palabra tiene casi siempre una docena, cuando menos, de significados que, la acentuación sólo permite apreciar. Y de aquí que se produzcan una serie de quid pro quos del género del siguiente: Un misionero, en un sermón, ponderaba los gozes del paraíso y hacía resaltar los horrores del infierno, y con gran sorpresa suya sus oyentes acogieron con sonrisas risotas las descripciones horribles que aquél hacía del detestable reino de Satanás. Concluido el sermón, el predicador manifestó su estupor, explicándose entonces la razón de la hilaridad de su auditorio. En coreano una misma palabra significa «infierno» y «empleo de correos», y como el predicador pronunciara mal dicha palabra excitó el regocijo de los feligreses

que escuchaban sus palabras sin terror y antes con satisfacción por la perspectiva de verse empleados de correos en el otro mundo. ¡Pasan unos casos!...

Los libros viejos

Un médico denuncia los libros viejos como apropiados á servir de vehículo á las enfermedades más peligrosas. En su virtud, recomienda que se desinfecten cuidadosamente todos los volúmenes que se adquieran. Esto nos recuerda la frase de un profesor que un día compró por diez céntimos un Virgilio muy antiguo. —Lo habrá á usted producido esa adquisición deliciosas emociones, le decía un amigo. —Sí, respondió el profesor. Pero me han dado también la lata. Nuevos impuestos Hay dos nuevas tasas que se podrían imponer sin dificultad: la primera sobre la belleza, la segunda sobre la inteligencia. Todos los contribuyentes se mostrarían complacidos en pagar su contribución, y los que más se prestarían á verificar el pago serían aún los menos imposables á los mencionados impuestos.

¿Tiene usted dolor de espalda? ¿Tiene usted dolor en el costado? ¿Tiene usted dolor en cualquier parte? EL Parche Poroso Scott "Excelsior" lo hará cesar. ¿Por qué se ha de pasar el tiempo sufriendo? Póngase un parche poroso Scott "Excelsior" y la vida volverá á sonreírle. Cómprelo á cualquier farmacia y cerciórese de que es "Excelsior", que cura todo dolor.

Arrendamiento Se arriendan, en esta provincia, la dehesa de Pelagarcía, municipalidad de Carbajosa de la Sagrada, y unas yugadas de tierra de pan llevar en el término de Espino de la Orbada. Notaría del señor Prada, Rúa, 61, informarán.

En el estanco de la calle de San Justo, número 32, se confeccionan y componen toda clase de medias y calcetines á máquina. También se hacen cigarrillos. 8-3

Parador de San Antonio. (ANTES «LAS TABLAS») Plaza del Peso número 18.— Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la complacencia de todo el que necesita hospedarse.— Precios económicos y asistencia esmerada.— Su dueño, Mariano Mateos.

Se arriendan en el inmediato pueblo de Villamayor dos magníficas huertas con abundante agua, casas y dependencias. Informarán calle de Arriba, número 15, 2.º

Traslado.— Se ha trasladado á la calle de Quintana, número 2, por bajo de San Martín, la zapatería de Hijos de Benigno de las Heras, que estaba situada en la calle del Navío, número 5. 15-10

JABON DE SALES de La Toja

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

Venta de negrillos.— En la Granja se venden plantones y pies desde cinco céntimos á una peseta, según desarrollo. Diríjase á Rafael García, montador de la Granja, C. rchibañáñez (por Alba de Torres).

Pastos para ganado vacuno Se sacan 200 cabezas de vaca en la dehesa «Mes lias» de Aldanueva, para pastar hasta fin de junio próximo. Su cabida es de 1.500 hectáreas con estensa vega y buenos majadales; no habiendo entrado desde 1.º de Octubre en 30 hectáreas de vega, más que ganado de cerda en dicho mes y el de Noviembre.

La dehesa se encuentra á la margen derecha del río Tietar, con el lindero en una extensión de cuatro kilómetros. Para tratar, diríjase á don Hipólito Parrón, residente en Guijo de Santa Bárbara, partido de Jarandilla, provincia de Cáceres. 15-11

Casa en venta.— Se vende la casa número 2 de la calle Cuesta de San Vicente. En la misma información. 4-1

Instalaciones eléctricas.— Las hace de alumbrado y tñmbres á precios muy reducidos, Pablo Prieto, antiguo instalador de «Un óo Salamantina».— Se reciben los avisos en el comercio «El Buen Gusto», Plaza Mayor 24, y calle del Rodillo, núm. 13. Las instalaciones de tñmbres se hacen también en los pueblos inmediatos ó casas de campo. 99-24

Centre-Pensión Mañes

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Mañes Casaux Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 129; notables, 596; aprobados, 443; total de exámenes en cuatro años, 1.014. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Prévía autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, Puerta del Sol, número 9, principal. Han sido en tan gran número las personas que se curaron con el resultado de los braguetos que encargaron á otra casa, y á veces creídos que trataban con nosotros, debido á que alguno no traía y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar se confundiera con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión de claranos que nos otros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudiesen parecer nuestros.

Unicos Licor y Elixir de los PP. CHARTREUX Laborados por los monjes en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones En Salamanca, casa Lázaro Barblomé, calle Rue; Hijos de Romero, Perez Pujol 1; Enrique Prieto, y Cooperativa Civico-Militar. Se halla de venta también en los mejores establecimientos de comestibles, Cafés, Restaurantes y Hoteles de esta capital. Depositarios generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona. 13-m-8

ESTOMAGO X HIGADO X RIÑONES AGUA DE VILAJUICA BICARBONATADA SODICA-LITICA La más rica en litina Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en la diabetes, mal de piedra, reumatismo, debilidad, agotamiento, afecciones del aparato digestivo y respiratorio, litiasis hepática (cálculos del hígado), catarros de las vías urinarias, artritis y gota. Es de sabor delicioso. PÍDANSE FOLLETOS Informes y venta: Angel García Ruiz, y principales farmacias.

Herniados, quebrados, leed El reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Salamanca únicamente el día 10 de cada mes en el Hotel Paseje, donde demostrará á cuantos quebrados se le presenten, que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombre, mujeres y niños deben usarlo. No dejéis de visitar á dicho especialista y tened presente que estará en Salamanca el día 10 de todos los meses. Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, número 13. 6-7-9

Momentos después, el buen sacerdote había escrito unas cuantas líneas. —Escuchadme, hijos míos—les dijo, y leyó la siguiente declaración: «Los infrascritos abajo firmados León Dubreuil, cura párroco de Sucey-en-Brie; Luis Caron, peón caminero y cristán de la parroquia, y Verónica Jaltier, criada de la granja de los Rosales, declaramos haber tomado de manos de Eugenia Daumont una niña que se disponía á abandonar en medio del camino, y cuya niña, llevada por nosotros á la granja de los Rosales, ha recogido caritativamente Juana Madoux, y declarada en la alcaldía de Ory la Ville (Oise) bajo el nombre de Paulina Dauveribe, hija de Gastón y de madre desconocida; pero realmente hija del dicho Gastón Dauveribe y de Teresa Daumont, hija menor de edad de Eugenia Daumont, no declarada tal. A esta niña le dimos el nombre de Rosa. Redactamos y firmamos esta declaración para que un día pueda esta hija ser devuelta á su padre, á fin de proteger su porvenir, si esto fuera necesario por circunstancias imposibles de prever.

moderna construcción y de buen aspecto, entró, y dirigiéndose á la portera, dijo: —Diga usted, señora Pirlot, está en casa el señor Gastón Dauveribe? —Sí, señor; señorito Pablo; puede usted subir. —El recién llegado subió la escalera y se detuvo en el piso tercero delante de una puerta que tenía el letrero siguiente en letras decaradas: ESTUDIO La persona á quien la portera había llamado señorito Pablo no llamó. Cogió el botón del picaporte, abrió y penetró en una antecámara pequeña, pero amueblada con gusto. Al abrir la puerta el timbre eléctrico dió el golpe seco habitual. Pablo separó el portier de alfombra que ocultaba la puerta de enfrente y atravesó la habitación, que era un estudio de pintor bastante espacioso. Las paredes estaban cubiertas de bustos de yeso y barro, estatuas, cuadros, estudios, dibujos, telas orientales, trofeos de armas; todo

Retrecedamos dos años atrás, y nosotros, que no estamos ligados por el juramento que impedia la cura revelar el secreto de la confesión hecha por Eugenia Daumont, relátemos á nuestros lectores lo que había ocurrido con anterioridad á la terrible noche de que acabamos de referir las peripecias. Era el 5 de Octubre de 1865. Un joven, de unos veinticinco años, subía á la empinada calle de los Mártires en dirección á la avenida Trudaine. Iba cabizbajo y sus ojos expresivos revelaban la preocupación que le embargaba. Usaba barba negra y sed sa. Vestía un paletot oscuro abrochado hasta el cuello, y llevaba sombrero de fieltro inclinado hacia el lado derecho con cierto aire de arrogancia. Iba silbando, con las manos metidas en los bolsillos y sin reparar en lo que hacía, como ordinariamente sucede á las personas que van absortas en su pensamiento. Al llegar á la avenida Trudaine torció á la derecha y entró en la calle Bouhard-de-Savon. Llegado á la puerta del número 2, casa de

«Hecho y firmado en la granja de los Rosales, término de Sucey-en-Brie, en la noche del 10 al 17 de Noviembre de 1867.» —¿Estáis conformes con la redacción del documento, hijos míos?—les preguntó el cura después de acabar de leerle. —Sí, señor; lo aprobamos, respondieron ambos. —No se bemos lo que pudiera ocurrir—añadió Caron.—La buena de la señora Madoux podría morirse y es indispensable que la pobre criatura pueda establecer su estado civil, puesto que no es una expósita. —Sin contar—insinuó Verónica—en que pudiera casarse... El cura hizo un ademán de asentir á ambas observaciones. —Sin juzgar nada—dijo,—lo cierto es que pudiera darse el caso en que por deber de conciencia fuera necesario revelar á Rosa su verdadera identidad, por lo cual será necesario tomar sus precauciones. Vamos á firmar los tres esta declaración, sobre la cual pondré yo el selló de la parroquia y la conservaré preciosamente entre mis papeles. Si

Retrecedamos dos años atrás, y nosotros, que no estamos ligados por el juramento que impedia la cura revelar el secreto de la confesión hecha por Eugenia Daumont, relátemos á nuestros lectores lo que había ocurrido con anterioridad á la terrible noche de que acabamos de referir las peripecias. Era el 5 de Octubre de 1865. Un joven, de unos veinticinco años, subía á la empinada calle de los Mártires en dirección á la avenida Trudaine. Iba cabizbajo y sus ojos expresivos revelaban la preocupación que le embargaba. Usaba barba negra y sed sa. Vestía un paletot oscuro abrochado hasta el cuello, y llevaba sombrero de fieltro inclinado hacia el lado derecho con cierto aire de arrogancia. Iba silbando, con las manos metidas en los bolsillos y sin reparar en lo que hacía, como ordinariamente sucede á las personas que van absortas en su pensamiento. Al llegar á la avenida Trudaine torció á la derecha y entró en la calle Bouhard-de-Savon. Llegado á la puerta del número 2, casa de

no López Arias, don Miguel de Albaro y Francisco I. Ramos, teniente alcaide, síndico y secretario, respectivamente.

De dónde salieron estos rumores satánicos y criminales? Nadie lo sabe, aunque tal vez no esté lejano el día en que pueda llevarse a los tribunales a quien los propalará para tratar de manchar a quienes son más honrados que aquellos, y querían hacerlos aparecer ante el pueblo y la provincia como criminales.

También se ha sabido después que si no aparece reo, motin y grande se armará contra los tres inocentes que firman el comunicado, ¿quién lo diría? También se halla envuelto en las sombras del misterio.

Dios premie el trabajo, actividad y celo del señor comandante del puesto indicado y fuerza de su digno mando, pues esclarecieron un hecho que privaba a un pueblo de las economías que en un sólo año supo hacer el Ayuntamiento; que se tenían en cuenta sus servicios, pues además de lo enunciado evitaron el motin, que hubiera traído el luto a muchas familias, y al señor alcalde, por que supo hacer economías para sus vecinos y supo velar por la honra del Ayuntamiento y del secretario del mismo.

Ponen fin a este comunicado comparándolo a los reos que se hallan bajo el peso de la ley y también a los falsos calumniadores, pues éstos se hallan bajo el de su conciencia (si la tienen) que es más inexorable y terrible que la civil.

Herguilla de la Sierra, y Enero 3, de 1906, Miguel de Albaro, José Antonio López, Francisco I. Ramos.

En tercera plana

Los prados en invierno. - Hombres y mujeres. - Curiosidades.

Boletín del día

La temperatura

El día de ayer
Máxima: 12 sobre cero.
Mínima: 8 sobre cero

Del Gobierno Civil

Denuncias de caza. - La guardia civil del puesto de Villaveja ha denunciado a dos sujetos por dedicarse a la caza sin estar provistos de la correspondiente licencia.

Escopeta recogida. - Al vecino de Casillas de Flores, José Rodríguez Hernández, de 23 años de edad, le ha recogido una escopeta la guardia civil del puesto de Fuenteguinaldo, por dedicarse a la caza sin estar provisto de licencia para ello.

Del «Boletín Oficial»

El número de ayer publica: un aviso del Gobernador civil interino para varios Ayuntamientos de esta provincia que no han devuelto las relaciones de revista anual remitidas por el batallón de segunda reserva de Salamanca, número 98, en 30 de Septiembre último y a los cuales se interesa lo verifiquen a la mayor brevedad; varios anuncios de algunos Ayuntamientos de la provincia, y una relación de las licencias de uso de armas, de caza y para cazar, concedidas por el Gobierno civil durante el mes de Diciembre último.

Tribunales

Señalamientos
Sección primera. - Día 10

Causa del Juzgado de Alba, por hurto, contra Domingo Castro y otro. Ponente el señor Buján, abogado el señor Cáceres y procurador el señor Santos Franco.

A continuación otra del Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Cefirino Martín. Ponente el señor Presidente, abogado el señor Estella y procurador el señor Hernández Yáñez.

Y seguidamente otra que procede de igual Juzgado que la anterior, por hurto, contra Silverio Sánchez. Ponente el señor Lasote, abogado el señor Castro y procurador el señor Rodríguez.

Sección segunda. - Día 10

Se verá una precedente del Juzgado de Peñaranda, por el delito de disparo de arma de fuego, contra Jerónimo Hernández. Ponente el señor Diez, abogado el señor González Martín y procurador el señor Pérez Benito.

Y a continuación otra seguida en el Juzgado de Béjar, por lesiones, contra Calixto Domínguez. Ponente el señor

Casas, abogado el señor Luna y procurador el señor Hernández Yáñez.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos. - Joaquín Fernández, Macario González, Angel Velasco García, Enriqueta Vicente Blanco, Moisés Martín Diez, Ana Calvillo Vicente y María Calvillo Vicente.

Defunciones. - Balbino Martín y Martín y Martín, Mateo Iglesias Elena, Genoveva Montero Rivas, Manuel Diez Hernández y Gerónimo Esteban García.

Recaudación de consumos

La de ayer fué la siguiente:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Matadero, Fielato del Puente, Id. de la Puerta Zamora, Id. de la carretera Ledesma, Id. del Camino Estación, Id. del Paseo del Rollo, and Total.

Matadero público

En el día de ayer han sido sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Corderos, 1; vacas, 8; cerdos, 191; y terneras, 5.

Cultos para mañana

Se reza de la infraoctava, con rito semidoble.

Catedral. Misas rezadas desde las seis y media. A las nueve y cuarto la misa mayor.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos). - Misas rezadas desde las seis de la mañana. Por la tarde, exposición de S. D. M., rosario, cánticos y bendición con el Santísimo.

Capilla de la Santa Veracruz. - Misa cantada a las ocho de la mañana. Por la tarde visita a la Santísima Virgen de los Dolores.

Purísima Concepción. - Misas rezadas desde las siete hasta las nueve.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos). - Misas rezadas desde las seis. A las nueve la conventual. Por la tarde rosario y gozos.

Santo Domingo. - Desde las cinco de la mañana misas rezadas hasta las nueve que es la conventual. Por la tarde rosario y gozos a la Virgen del Rosario.

NOTICIAS

Mañana hace un año que falleció en ésta, el maestro de obras don Luis Flores.

La misa que se celebre en la parroquia de San Juan de Barbalos a las siete y media será aplicada por su eterno descanso.

A su afilgada esposa y familia reiteramos nuestro pésame.

¡¡GRAN ALMONEDA!!

La establecida en la calle Juan del Rey, ofrece al público un importante surtido en baules-mundos, camas de hierro, colchones de lana, cómodas, aparadores, entredores, mesas de noche, de despacho y de comedor, sillas ordinarias, de tapicería y de despacho, arca, camillas e infinitud de artículos que no se enumeran.

Todo a precios muy económicos. Esta casa compra toda clase de muebles usados.

No confundirse! Calle Juan del Rey, número 5, frente a los Andaluces.

Don Valentín López, propietario del balneario de Calzadilla del Campo, ha tenido la amabilidad de remitirnos un bonito calendario de bolsillo, que como regalo a los aguilistas de dicho balneario ha repartido.

Más dura la memoria de las injurias recibidas que de los beneficios. Los beneficios que no se olvidan son los del café torrefacto de «La Estrella».

De venta en casa de la señora viuda de Emilio Blasco.

En la Inspección de Vigilancia han sido detenidos y denunciados al señor Gobernador civil: Un sujeto que infringió en el artículo 12 del re-

glamento de higiene; cinco golfos que se pegaron en el barrio de los Milagros y aborrotaron en la vía pública; otros dos sujetos por el mismo motivo, y ocho cocheros, por infringir los artículos 8 y 10 del reglamento de patios de Estaciones del Ferrocarril.

Todos serán multados.

TRASPASO EN BUENAS CONDICIONES. - Se hace el traspaso del Bazar de don Victoriano Martín, Plaza Mayor, número 6. - Del precio y condiciones informarán en el mismo.

El Ayuntamiento de Peñaranda ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde, don Sinforoso Nodal. Primer teniente de alcalde, don Luis de la Peña; segundo don Daniel Pérez; primer síndico, don Plácido Martín y segundo don Julio Camisón.

La opinión peñarandina se muestra muy satisfecha por lo acertado de dichos nombramientos, esperando mucho de la actividad e ilustración del acaudalado y concejales peñarandinos.

INTERESANTE. - En la Vaqueña Suiza, afueras de Sancti-Spiritus, letra C, se venden vacas paridas y preñadas, toros, novillas de año, terneras de cuatro meses y recién nacidas, todo a precios muy económicos y a escoger.

Hoy terminan las vacaciones reglamentarias de Navidad, y no habiéndose concedido, hasta ahora, las que se anunciaban con motivo de la boda de la Infanta María Teresa, mañana se reanudarán las clases en la Universidad y demás establecimientos docentes.

Se venden las casas números 2 y 4 de la calle de la Guerra y otra en la calle de B. degones, capaz para ocho vecinos.

Darán razón en la calle de la Rúa, 26 (casa de cambio).

Almacén sin rival en muebles de lujo. Todo suntuoso, todo artístico, todo rico.

HIGINIO GOMEZ. San Pablo, 33, Salamanca - Avenida de Alfonso XIII, Valladolid. Precios sin competencia.

Por los guardias municipales ha sido comisada hoy gran cantidad de leche por estar adulterada.

¿Teneis cariño a vuestra salud? Comed el Ferrocarril-Bisleri.

Se está procediendo a la apertura de zanjas en la plazuela de los Banderos, para la plantación de árboles.

VENTA DE VINO. - El día 1.º de Enero se dará principio a la venta por el cosechero Valle y hermanos, de Fuentelapeña, calle Miñagustín, número 4.

(Medio cántaro) ó sean 8 litros, 3 pesetas 30 céntimos. (Un cuartillo) ó sea medio litro, 25 céntimos.

Por iniciativa del excelentísimo señor Obispo, se está organizando la enseñanza social en esta diócesis.

HUECOS DE PUERTAS Y VENTANAS. - Se venden a precios económicos, huecos nuevos de puertas y ventanas.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Quien usa el Ferrocarril-Bisleri, come con apetito.

ROBLES PARA TRAVIESAS. - Se venden de 700 a 800, a propósito para traviesas existentes en el Cuarto de la Duena de España. También se venden 1.500 pequeños para carbón. Del precio informará don José Escudero, Plazuela de la Libertad número 1.

Se subasta el carboneo de un trozo de monte de la dehesa de Barregas. El pliego de condiciones está de manifiesto en casa del Administrador de la finca Bordadores 1, casa de don Timoteo Muñoz Orea.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se cura la obesidad.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Visita regia

Madrid 9. - La Condesa de París la Princesa y los Infantes de Portugal que se hallan en Villamanrique visitaron ayer el Asilo de San Felipe.

Robo y asesinato. Madrid 9. - En Madridrejos, pueblo de la provincia de Toledo ha sido asesinada una anciana de 90 años.

Los autores que se llevaron cuando había en el domicilio de la anciana, no han sido habidos.

Reapertura de Cámaras. Madrid 9. - Mañana será la reapertura de las Cámaras en París.

Inmediatamente se procederá a la elección de la mesa, asunto que parece ha de ser muy ruidoso.

Mr. Doumer presentará nuevamente su candidatura. Los grupos de la izquierda han decidido presentar la candidatura de M. Larrier.

Los europeos en China. Madrid 9. - Las noticias recibidas por el gobierno americano respecto a la situación en que se hallan los europeos residentes en China son tan graves que ha decidido enviar inmediatamente a Pekín un fuerte destacamento de tropas para proteger las vidas y haciendas de los europeos.

A tal resolución se han adherido los gobiernos de Inglaterra y del Japón.

El Papa y la conferencia. Madrid 9. - De Roma comunican que conforme se hizo también en la precedente conferencia de Madrid de 1880, el Papa ha pedido que Austria y España propongan en la próxima conferencia de Algeciras el establecimiento de la libertad religiosa en Marruecos.

Su Santidad ha declarado que si dicha libertad se concede restablecerá la diócesis católica de Fez, abolida en 1630.

Un crimen. Madrid 9. - En Irún se ha cometido un crimen.

Daniel Rivas Fernández, de 32 años, natural de Toro, dió una fuerte puñalada a Lorenzo Hernández, de la misma edad.

El crimen se ha cometido por cuestión de amores.

El agresor niega su delito.

Para la conferencia. Madrid 9. - De Algeciras dicen que en el vapor correo marchó a Ceuta el Gobernador civil.

Ayer llegó el señor Palmari para ultimar detalles sobre la conferencia.

Se está terminando el arreglo de los locales y la instalación para la conferencia. Se nota gran animación.

Han llegado algunos periodistas extranjeros.

Fiesta brillantísima. Madrid 9. - En el palacio de la infanta Isabel se celebró anoche el baile en honor de la infanta María Teresa.

La fiesta resultó brillantísima.

ma, haciéndose verdadero derroche de riqueza.

Asistieron 700 invitados y además la familia real y los príncipes é infantes que se hallan en Madrid.

Dirigieron el cotillón la infanta Isabel y el duque de la Conquista.

El Kaiser enfermo. Madrid 9. - De Berlín telegrafian que el emperador Guillermo se ha visto obligado a guardar cama, molestado por un fuerte catarro.

A pesar de su enfermedad recibió ayer a los altos funcionarios palatinos, con los que cambió impresiones.

Herido que mejora. Madrid 9. - El joven herido anteanoche por el relator del Supremo, señor Rojas, de la Vega, hallase mejoradísimo y hay grandes esperanzas de que se salve.

El agresor muéstrase apenado y asegura que cometió su crimen en un raptó de locura.

Declaraciones. Madrid 9. - Conversando anoche con el ministro de la Gobernación nos manifestó que las supuestas aspiraciones del ejército, según «La Correspondencia Militar», no pueden ser una solución.

Añadió que es posible que ni mañana ni el jueves se celebre Consejo de ministros.

El conde de Romanones dijo que cuando se trate de esta cuestión no se reservará la publicidad, pues los acuerdos se exteriorizarán.

Consejos aplazados. Madrid 9. - Se dice que los aplazamientos de los Consejos que debían celebrarse hoy y el próximo jueves, se han aplazado a causa de la boda de la Infanta, pero no falta quien asegure y lo atribuya a las dificultades que existen en los trabajos para evitar una próxima crisis.

El conflicto militar. Gran reserva. Madrid 9. - Parece que vuelve a surgir el conflicto militar, pero el Gobierno se muestra reservadísimo siendo imposible traslucir cuales son sus intenciones.

Todo lo que ha podido traslucirse es que el ministro señor García Prieto está haciendo un proyecto especial.

La opinión de los militares. Madrid 9. - Los militares no parecen contentos ni dispuestos a aceptar como solución lo de que se entreguen a la jurisdicción ordinaria los delitos de la prensa contra la autoridad militar.

Conferencias. Madrid 9. - Este asunto ha dado lugar a muchas conferencias celebradas el día de ayer.

El presidente del Consejo señor Moret celebró una detenida conferencia con el se-

ñor Maura ocupándose de este asunto.

Más tarde estuvo el señor Maura en Palacio con el mismo objeto.

También estuvo en Palacio con este objeto el señor Pidal, aunque a la salida aseguró que había ido únicamente a felicitar al Rey por la boda de su hermano.

El Consejo de ministros. Madrid 9. - Seguramente se ocupará de este asunto el Consejo de ministros que se celebre hoy.

Si por alguna circunstancia imprevista no pudiera tratarse este asunto en el Consejo de hoy, los ministros se ocuparán de él en el que se celebre el sábado próximo.

Los príncipes de Baviera. Mando militar. Madrid 9. - Su majestad el Rey firmó anoche el decreto concediendo mando militar a todos los príncipes de Baviera.

La investidura de caballeros. Madrid 9. - Mañana recibirán la investidura de caballeros de Montesa los príncipes Conrado, Enrique y Jorge de Baviera.

La revolución en Rusia. Esperanzas. Madrid 9. - De San Petersburgo telegrafian que los periódicos publican una entrevista celebrada con el conde White, el cual ha dicho que Rusia saldrá engrandecida y más fuerte que nunca de las pruebas exteriores é interiores que está atravesando.

Fiestas tristes. Madrid 9. - Noticias de Moscú participan que las fiestas de Navidad han pasado tristemente en aquella capital.

El gobernador, Doubarroí, asistió ayer al servicio religioso.

La policía ordenó cerrar todos los balcones del trayecto que estaba guardado por las tropas.

RIVERA.

J. LEONARIAS. Cirujano-dentista.

Por no faltar de su gabinete ha suspendido las salidas a Portugal, así que continuará estando al frente de su consulta Odontológica.

Solo los domingos consulta en Béjar en la conserjería del Casino principal.

Doctor Riesco, 2 (entrada junto al arco de la Plaza Mayor). a 7.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según recientes experiencias del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta energética acción tónico-muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el Jarabe polifórmico Llorente a base de formiatos químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia, debilidad senil, etcétera.

Precio del frasco 3'50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

yo muere, la guardaré Verónica. Se encontrará bajo un sobre dirigido a ella, sellado y lacrado con tres sellos. Suceda lo que quiera, tomad esto en cuenta y no lo olvidéis, que Rosa, si llega el caso, sepa el secreto de su nacimiento y el nombre de su padre, eso sí; pero jamás, por vuestra iniciativa ó asentimiento, le sea revelado el nombre de su madre. He creído, he jurado esto a la que en confesión me lo ha dicho, y vosotros también me lo habeis jurado.

mayor desconsuelo. - ¡Ay, Dios mío! Yo también querría morirle. - Juana - replicó el cura - acaba usted de adoptar la niña y tiene usted que vivir para ella. Valor. Sígame usted. Y condóje a Juana a la alcoba mortuoria. - De rodillas, hijos míos - dijo acercándose a la cama y cerrando piadosamente los ojos al muerto - de rodillas y recemos por el alma del que en vida fué un hombre honrado y trabajador y un buen corazón. - Así lo hicieron, y el cura dijo las oraciones acostumbradas. Al día siguiente Juana acompañó al cementerio, rodeada de todo el pueblo, el cadáver de su marido, y después de la ceremonia fúnebre recibió de manos del señor cura la autorización en regla para que pudiera hacerse cargo de la niña encontrada, según declaración hecha ante el alcalde por las tres personas que la habían encontrado y firmaron después para dar fe. Desde entonces Juana Madoux era dueña de Rosa legalmente.

ello pintoresco, curioso, pero de escaso valor. En el Hotel de Ventas apenas hubieran sacado mil escudos por todo. Aparadores apollillados, divanes deteriorados, algunas sillas, mesas para modelos, taburetes, en fin, todo el material de un estudio de escultor eran el mobiliario de aquella pieza. Un joven vestido con pantalón de franela gris cerrado por el empeine a manera de media, una chaqueta de lana encarnada y un gorro catalán de lana blanca, estaba, con las manos llenas de arcille, empezando a modelar una figura de mujer. El artista era Gastón Dauveribe, joven escultor que ya gozaba de merecido renombre. Era alto, fornido, de aire elegante, cabellos castaños, ojos azules y color mate y ligeramente sonrosado, dentadura magnífica y bigote fino y sedoso. Indudablemente era un guapo chico, y él no ignoraba que lo era. Al entrar Pablo en el estudio levantó los brazos y los dejó caer, dándose un golpe en las rodillas, y con la expresión más cómica del mundo exclamó:

ron, Verónica y yo necesitamos tomar algunas medidas referentes al porvenir lejano de Rosa. La dueña de la granja besó en la frente a la niña. - ¡Pobre angelito! - dijo - yo te querré como una madre cariñoso, porque no me quedará a quien amar más que a tí, y si algo puede mitigar mi acerbo dolor, serás tú. Tu misma madre, si hubieras tenido una madre cariñoso, no te hubiera querido más que yo. ¡Ya verás! - Mañana haré la declaración - añadió el cura - y le traeré a usted una declaración en regla para que pueda usted hacerse cargo de la criatura. - Gracias, señor cura, gracias. Y Juana se dirigió apremiadamente a la alcoba donde estaba su marido. El cura, Verónica y Caron se retiraron a la pieza inmediata. - Verónica - dijo el cura - deme usted papel y plumas, que tengo que escribir una declaración. - Voy corriendo, señor cura.